

Desde el 02 de diciembre de 2024 existe una nueva orden para el registro de viajeros en España. Esta orden establece la obligatoriedad de facilitar datos personales. Queremos informarle sobre la necesidad de facilitar datos personales, el uso y las medidas para garantizar la privacidad de sus datos personales.

- ¿Por qué es necesario facilitar datos personales?

El objetivo de esta normativa es mejorar la seguridad pública en las zonas turísticas y promover un entorno seguro para los viajeros durante su estancia en España.

- ¿Qué ley prescribe esta orden?

El registro es exigido por el Real Decreto 933/2021 de 26/10/2021. Los detalles exactos se pueden encontrar en <https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/10/26/933>.

- ¿Quién está obligado a facilitar datos personales?

Todos los viajeros, independientemente de su edad, deben facilitar sus datos personales. Los datos de los menores de 14 años pueden ser facilitados por el acompañante.

¿Qué información debe facilitarse?

Los viajeros deben facilitar la siguiente información:

Tipo de documento de identidad

Número de identificación del documento

Número de soporte del documento de identidad (para ciudadanos españoles)

Nombre y apellidos

Primer apellido

Segundo apellido (sólo para ciudadanos españoles)

Fecha de nacimiento

Dirección completa de residencia

Número de teléfono o dirección de correo electrónico

Relación entre el viajero menor de 14 años y la persona que realiza la inscripción en su nombre.

Datos bancarios para el pago con tarjeta

- ¿Tengo que facilitar la información indicada?

Es un requisito legal que nosotros, como explotadores de un establecimiento de alojamiento, facilitemos los datos requeridos al Ministerio del Interior español.

Como sólo aceptamos pagos en efectivo, no recopilaremos ninguna información bancaria.

Si no se facilita la información requerida, se cancelará la reserva o no será posible efectuar el registro de entrada.

En caso de incumplimiento, nosotros como operador debemos esperar consecuencias legales.

- ¿Cuándo debe facilitarse la información?

- Lo ideal es que la información se facilite antes de la fecha de entrada o de la fecha límite especificada por nosotros. No obstante, la información requerida deberá facilitarse como muy tarde en el momento de la facturación.

- ¿Cómo puede facilitarse la información personal?

- Nuestro sitio web, <https://las-almas.es>

- Para las reservas efectuadas a través de nuestro sitio web, parte de la información requerida forma parte de nuestro formulario de reserva.

- Mediante servicios de mensajería, Para las reservas por teléfono, WhatsApp u otros servicios de mensajería, la información se recoge a más tardar recogidos en el momento del check-in.

- A la llegada, los datos personales se recogen en el check-in

- ¿Quién tiene acceso a los datos personales?

Al hacer una reserva, sólo nosotros, como operador, tenemos acceso a los datos personales. Después del registro, nosotros, como operador, y el Ministerio del Interior español tenemos acceso a la información personal facilitada.

- ¿Cómo se procesan los datos y dónde se almacenan?

Los datos que se nos facilitan se transferirán a la base de datos (SES Hospedajes) del Ministerio del Interior español en la mañana siguiente a la fecha de facturación. El registro se realiza por escrito.

Nuestro formulario de registro no se almacenará en línea (nube), sino que se guardará físicamente en la carpeta correspondiente.

- Canceladas las reservas, la información que se nos haya facilitado se borrará el día de la cancelación.

- Mensajes en servicios de mensajería, WhatsApp, SMS, Meta, SMS serán borrados el día de la salida.

Esto significa que sólo nosotros como operador y el Ministerio del Interior español tenemos acceso a la información que se nos ha facilitado. Los datos se almacenan durante 3 años de acuerdo con los requisitos legales.

- ¿Cómo se protege la información y dónde se almacena?

Se aplican las siguientes medidas para proteger la información que se nos facilita:

- SSL/HTTPS SSL permite a nuestros visitantes acceder a nuestro sitio web de forma segura mediante https y enviar información de forma segura. Así, nuestras páginas de reserva y contacto utilizan el cifrado SSL para proteger de forma segura la información que se nos facilita.

Sólo nosotros, como operador, tenemos acceso a la información de las reservas.

Los datos transmitidos al Ministerio del Interior español a través de la plataforma SES-Hospedajes están encriptados y autenticados.

La protección de la información personal es muy importante para nosotros.

Si tiene más preguntas o dudas sobre el registro de huéspedes en España, póngase en contacto con nosotros.

No obstante, le deseamos que disfrute de su estancia en España, especialmente en la ruta de peregrinación a Santiago de Compostela.

Creado el 31 de enero de 2025